ADENDA Nº 01

Repatriacion, 16 de abril del 2021.

REF: LCO Nº 02/2021 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN COLEGIO NACIONAL MARÍA GORETTI, CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 3186 SAN VICENTE Y CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y UN SANITARIO DIFERENCIADO EN ESCUELA BÁSICA Nº 4259 SAN RAFAEL", CON ID Nº 393934.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Repatriacion comunica las modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE

f).Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **cinco 5** contratos, durante los últimos **10** (**diez)** años, en **Obras similares a la Licitada**. **(Para todos los Lotes)** • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. **(No aplica)** • A fin de cumplir este requisito, las obras	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• Contar con experiencia mínima de **2 (dos)** contratos, ejecutados en el período desde el **2016** en adelante en las siguientes actividades clave: • **Lote 1,2 y 3 Construcción de Aulas en Instituciones Educativas** • **Lote 4: Construcción de Sanitarios en Instituciones Educativas** • La sumatoria de los contratos presentados que reúnen los requisitos de la experiencia especifica requeridos, deberá equivaler como mínimo por el 70% (setenta por ciento) de la oferta presentada.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

f.1). Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1.	Copia de facturaciones acrediten el volumen anual de facturaciones.
2.	Fotocopias de como mínimo 5 contratos anteriores en obras **similares a la licitadas**, (para todos los lotes).
3.	**Lote 1,2 y 3**: Fotocopias de 2 contratos en Construcción de Aulas para Instituciones Educativas en actividad clave.
4.	**Lote 4**: Fotocopias de 2 contratos en Construcción de Sanitario para Instituciones Educativas en actividad clave.
5.	Copia recepciones finales de los contratos solicitados en los puntos anteriores.
6.	Copia de certificados de cumplimiento satisfactorio de los contratos solicitados.
7.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

DEBE DECIR

f).Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **cinco 5** contratos, durante los últimos **10** (**diez)** años, en **Obras similares a la Licitada**. **(Para todos los Lotes)** • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. **(No aplica)** • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**
• Contar con experiencia mínima de contratos, ejecutados en el período desde el **2016** en adelante en las siguientes actividades clave: • **Lote 1,2 y 3 Construcción de Aulas en Instituciones Educativas** • **Lote 4: Construcción de**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

Sanitarios en Instituciones Educativas • La sumatoria de los contratos presentados que reúnen los requisitos de la experiencia especifica requeridos, deberá equivaler como mínimo por el 70% (setenta por ciento) de la oferta presentada.					

f.1). Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

1. Copia de facturaciones acrediten el volumen anual de facturaciones.
2. Fotocopias de como mínimo 5 contratos anteriores en obras **similares a la licitadas**, (para todos los lotes).
3. Fotocopias de Contratos anteriores para demostrar como minimo el 70% de la oferta presentada en actividad clave.
4. Copia recepciones finales de los contratos solicitados en los puntos anteriores.
5. Copia de certificados de cumplimiento satisfactorio de los contratos solicitados.
6. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
7. Copia de código de contratación de los contratos presentados.

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION
U.O.C.
DARIO RAMON FERREIRA
Responsable de UOC